

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica n.º 8

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Por Segovia

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Mi respetado señor: En el número de hoy, del periódico que tan dignamente dirige, leo en su artículo editorial una alusión á mi humilde personalidad, que tiene todas las trazas de las indirectas del inolvidable Padre Cobos; y no puedo dejarla sin contestación inmediata, á fuer de pasar por incorrecto con el autor del escrito causa estas líneas.

Empiezo por agradecer las benévolas frases que me dedica y la intención de acordarse de mí para dar forma á la idea de organizar en Segovia un centro de cultura popular. Universidad permanente que perpetúe en esta Ciudad la conmemoración del Centenario del Quijote.

Requiere el articulista mis iniciativas y habla de una reunión magna en los salones del Gobierno civil de la provincia: permítame el ignorado redactor de «EL ADELANTADO» decirle, primero, que no tengo noticias de esa reunión; segundo, que asistiré á ella si me invitan; y tercero, que me permito dudar, así, con mi acostumbrada franqueza lo expreso, pueda salir de los centros oficiales un establecimiento de cultura popular segoviana, porque á esas juntas solo se invita á determinadas clases sociales; porque la mayoría de los asistentes no se atreven á discutir ideas ni menos á proponer soluciones, cohibidos por las escalonadas jerarquías de sus jefes inmediatos; porque las juntas directivas van encabezadas por las altas autoridades de la provincia y ciudad, y cada cambio político supone cambio de personas y casi siempre cambio de ideas en todos los órdenes de la inteligencia, sin acordarme siquiera de que esos personajes de segunda fila que como guardias pretorianos secuestran á las autoridades se creen obligados á deshacer lo que hicieron los blancos en su estancia en el poder, ya que ellos se han significado como negros y estuvieron alejados de aquellas juntas; y porque mi experiencia personal, formada en treinta años de lucha incesante, me ha enseñado que esas reuniones magnas producen únicamente engendros mínimos, raquíticos y no viables, como pudiera citar y comprobar con muchos ejemplos segovianos.

Quiero decir con esto que no sea posible dar vida, no solo forma, al centro de cultura en Segovia que esa Redacción inicia en el artículo de fondo de EL ADELANTADO de hoy?

Al contrario, yo creo firmísimamente que toda necesidad hondamente sentida, pronto ó tarde se satisface de una manera cumplida. Segovia está necesitada de un establecimiento de cultura y trato, que ponga en íntimo contacto todas las clases sociales; intelectuales y analfabetos, ricos y pobres, políticos y neutros, patronos y obreros, productores y mercenarios, trabajadores y vagos, segovianos de nacimiento y segovianos de adopción, señores de casino principal y gente de taberna, acomodados con ropa negra é indigentes de blusa azul; para que todos puedan apreciar las ventajas de la ilustración, de la cultura, de la posición social, del trabajo, en una palabra, y para que todos puedan palpar los rigores de la ignorancia, de la ineducación, de la miseria y del ocio.

Si las clases sociales de Segovia, se aislan, cada una en sus ambientes, Segovia desaparecerá de los mapas (geográfico político) y si hoy, decaen el comercio, la industria y el trabajo, mañana taltarán la Academia de Artillería, los centros de enseñanza, el Instituto, el Seminario, la Escuela Normal (ya reducida á elemental), el Gobierno civil, las oficinas de Hacienda, la Audiencia, la diócesis y la provincia, para sumarnos á Madrid ó á Valladolid, perdiendo la capitalidad y estando regida por un alcalde de monterilla, que recibirá órdenes del cacique que viva en la corte, muy satisfecho de la rastroera adulación y el humillante vasallaje que le rindán los que aquí quedaron porque no pudieron emigrar.

El camino que lleva Segovia hace algunos años la conduce á la anulación. Todo es preferible á la quietud, que mata, á la indiferencia que aniquila. Señor Redactor de EL ADELANTADO: ¿quiere usted unas formas para su idea? Ahí van al rasgurar de la pluma después de una gestación laboriosa de muchos años.

1.ª Se constituye en esta Ciudad una Universidad popular de cultura y trato para todas las clases sociales y fomento de los intereses intelectuales, morales y materiales de Segovia.

2.ª Serán socios universitarios, con igualdad de derechos, todos los domiciliados en Segovia y su provincia que contribuyan con una cuota semanal de cinco céntimos de peseta, en adelante, á su voluntad.

3.ª La expansión de la cultura segoviana será favorecida por toda clase de enseñanzas, científicas y artísticas, sin otra limitación que el recíproco respeto á toda ciencia sinceramente profesada.

4.ª El aumento del trato de las familias segovianas será impulsado por reuniones y fiestas de todos los caracteres, teniendo por norma la hidalguía castellana y la proverbial educación en nue tra Ciudad.

5.ª El fomento de los intereses morales segovianos comprenderá el premio de las virtudes colectivas é individuales á que se liguen acreedores todos los habitantes de Segovia y la provincia.

6.ª El mejoramiento de los intereses materiales impone á los socios universitarios el sacrificio de aceptar las Comisiones que la Universidad estime serán bien desempeñadas, por concurrir en ellos condiciones adecuadas de talento, carácter y honradez.

7.ª La Universidad procurará tener casa de su propiedad, con locales capaces para juntas aulas, juegos y recreos.

8.ª La Universidad se regirá por una Junta directiva, elegida por asamblea general, por papeletas escritas y firmadas por el socio votante, y expuestas al público después del escrutinio.

He aquí el programa: como todos, tiene muchos puntos vulnerables; pero estimo que puede darse á la prensa para ser juzgado y criticado.

Queda suyo afm. s. s. q. b. s. m.
FÉLIX GILA
Segovia, 1 de Marzo, de 1905.

Las parejas empiezan á unirse... para esta temporada.

Porque ha observado una cosa: en Segovia se va á los bailes de máscaras con pareja ya elegida.

En esto somos más prevenidos que la generalidad de los mortales.

Ellos buscan la emoción de lo inseguro; detrás de cada antifaz adivinan una mujer apetitosa y con apetito. Lo primero para satisfacer nuestros deseos; lo segundo para facilitar la conquista.

Nosotros, viejos castellanos, nos atenemos al refrán más vale malo conocido...

Y así desconocemos el placer ó el disgusto de la sorpresa.

Por eso en nuestros bailes se baila mucho y se bromea poco.

¡Nos conocemos!

Este año creo que hay una novedad. Se proyecta un baile de niños. Estos, que aun no distinguen el bien del mal, no llevarán la pareja elegida, y tendrán emociones.

A no ser que resalten precoces.

En cuyo caso nos divertiremos mucho los viejos.

SAVIR.

Soneto

Persiguiendo la esencia del amor, estudiaba un pintor, en su ideal, revestirla de forma angelical, sin poder conseguir darle color.

Y un poeta pulsando con ardor las cuerdas de su lira espiritual, confesó que el amor puro y real sólo puede expresarlo el Creador.

Mas yo he dicho á poetas y pintores sin alarde, en los cuadros y versos, donde está ese conjunto de primoras.

Y de usted copiarán, saliendo airosos, la belleza en sus formas y colores, con todos sus encantos prodigiosos.

YNIÑO SEVILLA.

EN LA ECONOMICA

El miércoles, á las seis y media de la tarde, celebró junta general esta sociedad, para dar cuenta á la misma del resultado de las gestiones practicadas por la comisión que designó la Economía para gestionar, en unión de las demás representaciones locales, la modificación del trazado de los ferrocarriles secundarios en esta provincia, y para tratar al mismo tiempo de la conmemoración del centenario del «Quijote».

Abierta la sesión por el presidente, Sr. Villa, dió cuenta dicho señor á la Sociedad de los trabajos y gestiones realizados por la Comisión de que habia formado parte, relatando minuciosamente la reunión celebrada por los representantes en Cortes de esta provincia y las Comisiones de Segovia en el Congreso para estudiar el asunto y adoptar las resoluciones convenientes.

En dicha reunión se patentizó el entusiasmo y el celo con que habían sido defendidos por nuestros representantes los intereses de Segovia en esta cuestión, de la cual se ha obtenido todo el provecho que podía esperarse, atendidas las condiciones de la provincia y las circunstancias en que la coloca el plan general de ferrocarriles de vía normal.

Tanto el Sr. Villa como el Sr. Gila, que hizo después uso de la palabra, como individuo de la Comisión de la Economía, tuvieron frases de elogio y enaltecimiento para el diputado por Santa María de Nieva, nuestro distinguido amigo Sr. Martín Sánchez, quien con su especial competencia y demostrando un interés especialísimo en este asunto, habia recabado en favor de Segovia cuanto era posible conseguir.

Oídas con complacencia, las manifestaciones de la Presidencia y del Sr. Gila (D. Félix), la junta otorgó un voto de gracias á los señores de la comisión por el celo y desinterés con que habían desempeñado su cometido.

El señor Presidente dió cuenta de que los señores Tesorero y Contador tenían ultimadas las cuentas de la Sociedad y se nombró una comisión para que, cumpliendo el precepto reglamentario, las revisase.

El señor Villa hace presente á la Junta que habia sido visitado por una

comisión de periodistas para solicitar el concurso de la Economía en los festejos con que se trata solemnizar en Segovia el centenario del Quijote.

Abierta discusión sobre este asunto, hicieron uso de la palabra algunos socios, tomándose el acuerdo de que la Economía contribuya en la medida de sus fuerzas al esplendor de esta solemnidad, aunque, dada su situación económica, no pueda hacerlo con la esplendidez que desea. Asimismo se acordó ratificar el acuerdo tomado ya por la Junta directiva de conceder un premio para el festival que, con motivo del centenario, ha de celebrarse «El Niño descalzo».

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Huertas, Bartolomé y Arce, para que llevase la representación de la Economía en los actos que para la organización de los festejos se celebren y á los cuales sea invitada la Sociedad.

A propuesta del señor Presidente, se nombró una Comisión para que en nombre y representación de la Sociedad Económica emplumase al Ilustrísimo señor Obispo, siendo designados para este fin los señores Villa, Santisteban, Cristóbal Peña y González Bartolomé.

No habiendo otros asuntos pendientes de despacho, se levantó la sesión cerca de las nueve de la noche.

Héroe ahogado

Comunican de Turégano que en la mañana del día 1.º del corriente fué encontrado en una cacería que atraviesa la calle de Jardín, el cadáver del vecino de aquel pueblo D. Leandro Herrero Velasco, de 30 años de edad y de estado viudo, el cual, según se desprende de las averiguaciones practicadas, debió caerse á dicha cacería la noche anterior, en ocasión de retirarse á su domicilio que se hallaba próximo al lugar del suceso.

Hubo de ser causa de este desgraciado accidente la obscuridad de la noche y el estar amontonadas algunas varas en la que sin duda se enredó y por efecto de ir embozado en una capa, se vió privado de libertad en sus movimientos no pudiendo evitar su caída á dicha cacería en que ha perecido ahogado.

El infortunado Herrero era el anciano que se halla en posesión de la Cruz de San Fernando por méritos contraídos cuando servía en el ejército, y al cual S. M. el Rey, concedió hace un año próximamente una pensión para que atendiese á sus subsistencias. También concedió una pensión á este héroe el señor Cadena y Eleta obispo de esta Diócesis en aquella fecha.

Descanse en paz el respetable anciano, de la clase de los que se llaman

Emfermedades segovianas

Litigio entre el Duque de Albuquerque y sus acreedores.

Para librar á D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Albuquerque y Señor de Cuéllar de la fama de ambicioso con que algunos le señalan, su biógrafo don Antonio Rodríguez Villa hace constar copiando de Marineo Siculo que fué el que menos venta tenía entre los de su clase pues solamente cobraba 25.000 ducados en tiempo de los Reyes Católicos, pero es indudable que fué mucho factuosidad de dicho señor, demostrando entre otros hechos, el que al contraer matrimonio en Guadalajara hubo un torneo y una corrida de toros, espectáculos que se celebraron de noche y á la luz de multitud de farolas y luminarias, y el que el 1463 cuando conferenció Enrique IV con Luis XI sobre sus cuestiones con D. Juan de Aragón, en las orillas del Bidasoa, la barca en que pasó el río don Beltrán llevaba la vela de brocado y los borceguies que calzaba estaban guarnecidos de perlas y otras piedras preciosas y también es indudable que poseía cantidades que pertenecían á la Corona, pues como consecuencia de las célebres Cortes de Toledo en 1480, solo este noble reverió á dicha Corona, haciendo renuncia de 1.420.000 maravedises anuales.

La fortuna de los descendientes de don Beltrán tuvo no pequeñas oscilaciones, así vemos que poseyendo los 25.000 ducados de renta en tiempo de los Reyes

Católicos, fué de 16.000 al mediar el siglo XVI de 50.000 en 1597 40.000 en 1624 siendo los días de mayor esplendor en 1678 al morir el octavo Duque, después de sus campañas militares y de haber desempeñado los Virreinos de Méjico y Sicilia. Sin embargo, de lo que fué esplendidez y desahogo en los tiempos de Albarquerque y lo prueba el que tuvieron que acudir al Rey pidiendo moratoria para poder pagar los censos que sobre sus bienes tenía, debido á la esterilidad de los tiempos, falta de vasallos y otras cargas y los gastos hechos en servicio de los Reyes y defensa del Reino pidiendo dicha moratoria para que los dueños de los censos se guardasen de una paga en otra y que ni ellos ni las justicias le pudiesen embargar sus rentas.

Entre las cantidades que adeudaba y que por hacer relación á Segovia enunciaremos y que hacia constar en el memorial el Rey se citaban: 2.500 maravedises de 5.000 al Regimiento (Ayuntamiento) de la villa de Cuéllar, 89.174 de 187.078 el convento de la Concepción de dicha villa; al de Santa Ana de dicha población 77.925 de 75.538 al Hospital de la Magdalena Cuéllar 18.750 de 23.435 y á la Capilla de Santa Clara de Cuéllar 100.000 de 182.889, de la petición del Duque se dió traslado á sus acreedores y don Juan Cepeda y don Jerónimo Torresilla no se conformaron dictándose auto en 3 de Marzo de 1686 mandando que el Duque pagara una parte de los atrasos.

Pero no conformándose tampoco el Duque con esta resolución, se vió en grado de revista, el día 4 de Julio del mismo año, disponiéndose que el Duque fuese pagando sus censos de una paga en otra, sin que tuviesen los acreedores derecho á cobrar rárđitos por los atrasos y sin que pudiesen ser embargados sus bienes, que era lo que solicitaba en el memorial al Rey y cuya resolución fué dictada por el mismo, el año 1687.

PEDRO SANZ LÓPEZ.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de la mañana se dió lectura de la sentencia pronunciada en la causa seguida contra Isidoro Herranz Muñoz (a) Macholo, condenándole á la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias legales y pago de las costas procesales, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado en prisión preventiva.

Se le exige además como indemnización para la vida del interfecto la cantidad de 2.500 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 3.

A las diez de la mañana.—Vista en juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Cuéllar contra Atanasio Arranz y otros, acusados del delito de homicidio. Defensor, señor Cano de Rueda. Procurador, señor López.

SUETOS

Despedida

El señor Miranda, hermano del nuevo Obispo de esta Diócesis, ha estado en el Ayuntamiento con objeto de despedirse de la Corporación y hacerla presente el profundo agradecimiento que tanto él como su ilustrísimo señor hermano experimentan por el recibimiento que el Municipio y pueblo de Segovia dispensaron al señor Miranda el día de su solemne entrada en esta población.

El periódico «Nuevo Mundo» llega, do últimamente á Segovia, trae cuatro lindas fotografías tomadas el día que D. Alfonso vino á revistar el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

Las fotografías retratan al Rey entrando en su automóvil de 24 caballos y presenciando el desfile del batallón.

En otras dos aparece la escuadra de gastadores y los alumnos de primer año haciendo instrucción.

Del día

El Carnaval se acerca; mejor dicho, ya está dentro de nuestra casa de vecindad.

Los bailes precursores han comenzado.

SECCION DE ANUNCIOS

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

DE
JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.
Pasta surtida á 2'25kilo.

MORRHUOL · CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAE

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado

DE

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borcegütes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plaza de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado (alguno con el número, del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

¡GOTA · REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT D'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana-da á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovía

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CRONICA

No todos los ojos lloran en un dia. ¡Qué contraste! La proximidad del otoño se dejaba sentir. Las doradas mieses habian sa-

Nos encontramos en uno de los muchos rincones que posee España. Allí, para los no naturales la vejetación era un mito, el vivir un castigo, las distracciones y pasatiempos, hipó-

Se celebraba en el pueblo una gran romería; los adyacentes contribuian á su animación; en la pradera, por entre la multitud de vehículos y paseos, un enjambre de lindisimas jóvenes, con sus vestidos de tan variados y bonitos colores, ofrecian un aspecto preciosi-

Moria la tarde: este aspecto nos lo

hacian presentir, las tenebrosas sombras de la noche nos lo confirmaban; el desfile era general, la animación que durante el dia habia reinado, trocábase en silencio y oscuridad en el circuito de la pradera; los pájaros ca-

Era un dia de gozo... un dia de romeria. Bien pronto, una vez en el pueblo, la belleza se reunió en rededor de su foco como las mariposas á la luz. Allí, en una sala elegante, habia muchos curiosos, ávidos de admirar la belleza reunida.

En la calle, alegre y bullicioso estaba el barrio, los muchachos encendian hogueras por todas partes...

Precisamente en el centro de la animación, donde mayor era la algazara y más ensordecedoras las demostraciones de alegría, agoniza una flor temprana, una linda y hermosa muchacha, á la que acompañaban infinidad de encantos y que por ley de la naturaleza deja de existir en muy pocas horas.

A un lado su aflijida madre reza y llora; reza por recurso, Hora porque debe llorar, porque es un pedazo de su alma el que la acaban de arrancar. Al otro extremo triste y pensativo permanece en pie el padre con la mirada fija en el demacrado rostro de la

desgraciada; en su interior luchan dos ideas llorar y jurar.

Llorar, no puede; jurar... si jurar y maldecir contra alguien... alguien que el causante fuere de esta muerte, al mismo tiempo que por su mente orza la idea de que el delito más grande del ser humano es haber nacido.

Abajo, todo es claro, todo es hermoso, un poco más arriba muy poco, unos peldaños nada más, todo es negro, todo es triste; las negruzcas olas de la muerte invaden una habitación para reportar en su seno un alma joven, un alma virgen, todavia de los grandes y hermosos placeres del mundo y de las anheladas ilusiones, ¡Qué contraste!

BERNARDINO ROJO Y GONZÁLEZ. Fuentesauco y Marzo de 1905.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona D. Eduardo Catalán.—Hospital y provisiones, tercer Capitán del Regimiento de Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 28

Guerra.—Real decreto, fecha 27, concediendo la gran cruz del Mérito Militar, de la destinada á premiar servicios especiales, al general de la división don Eugenio Torreblanca.

Hacienda.—Real orden, fecha 23, declarando jubilado á D. Nicolás González Fonseca, oficial tercero de la Intendencia de Hacienda de Cuenca.

—Otras, fecha 24, nombrando interventor de Hacienda de Jaén á D. Ricardo Ballester Martínez; inspector provincial de Cádiz á D. Cirilo Fer-

nández de la Hoz, é interventor principal de las minas de Almadón á don Braulio Santamaría.

Hacienda.—Real orden, fecha 21, disponiendo se facilite á don Eduardo Riera los datos que precise para su obra titulada Anuario Riera, general y exclusivo de España.

Agricultura.—Real orden, fecha 20, otorgando á D. Angel Iturralde la autorización que tiene solicitada para construir dos cargaderos y vias enexas en el muelle de Urazarrutia. (Bilbao).

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el dia de ayer

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0°, Temperatura del aire, Id. máxima del sol del dia anterior, Id. idem á la sombra, Id. mínima en la noche última, Id. id. á cielo descubierto, Dirección del viento, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Estado del cielo.

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 42 y 43. Cebada, á 36 y 38. Algarobas, á 50 y 51.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 51 reales fanega.

Parada

Desde el día primero del pró-

ximo Marzo está abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Priego, con la mejora de un gran caballo semental, de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño oscuro y hermosa lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Hallándose vacante la plaza de Portero de esta Academia, dotada con el sueldo de sesenta pesetas mensuales y debiendo proveerse por concurso, los aspirantes á ocuparla, lo solicitarán del Señor Coronel Director de la misma con instancia en papel del sello doce acompañada de los documentos siguientes: Acta civil de nacimiento. Certificado de buena conducta.

Copia de la filiación ó licencia absoluta que acredite sus servicios en el Ejército y certificado de cualquier otros servicios que puedan favorecerle. Las instancias se admitirán en la secretaría de dicho centro hasta el 15 de Marzo. Adjudicada la plaza, se dará oportuna cuenta para que los concurrentes no agraciados puedan recoger sus documentos.

Segovia 1.º de Marzo 1905.—P. O.: El ayudante, Luis García Lavaggi.

Lotería Nacional

Sorteo del día 23 de Febrero PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas., POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

FREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 300 peseta prizes.

Table with columns: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Veinte mil, Veintimil mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Los presupuestos

El ministro de Hacienda dijo hoy que tenía en su poder los presupuestos de los ministerios de Obras públicas, Guerra y Justicia.

Aseguró que estaban completamente terminados, pero no entregados todavía, los de Gobernación, Marina y Estado.

El señor Lacierva dijo que el de su departamento sería llevado esta tarde para entregarlo en el Consejo de Ministros.

Rumores de crisis

En el Congreso, en la Bolsa y en todos los círculos políticos y financieros, han circulado hoy con insistencia rumores de crisis.

Llegó a decirse, que del Consejo de esta tarde se daría planteada.

Los que hablaban de esto decían que la caída del Gobierno obedecía al aumento que se había introducido en los presupuestos; cuestión esta que desmentía por completo la política del actual Gabinete y que hacía que muchos de los que siguen al Sr. Villaverde se mostrasen disgustados.

Consejo de ministros

La concurrencia en la Presidencia era extraordinaria.

Los rumores que circulaban respecto a la crisis hicieron que mucha gente acudiera a presenciar la entrada de los ministros en el Consejo, esperando, sin duda, obtener noticias que satisficieran la curiosidad que imperaba.

Sin embargo, nada manifestaron los Consejeros al entrar, con lo cual quedó defraudada la esperanza de muchos.

A las cinco y cuarto entró el señor Villaverde, que fué el primero en llegar, en la presidencia.

Dijo que el Consejo se ocuparía de los presupuestos cosa que ya se anunció ayer, pero que el que especialmente se estudiaría es el de Instrucción pública.

El Sr. Besada, que llegó minutos después, nada dijo.

El Sr. Lacierva, confirmó lo dicho por el Sr. Villaverde.

Dijo también que le había visitado una comisión de médicos, los cuales le dieron cuenta de que en Londres se preparaban a celebrar el centenario de nuestro ilustre compatriota D. Manuel García que reside en la capital inglesa.

Los médicos se proponen tomar parte activa en éste homenaje nombrando una comisión que vaya a Londres.

Pidieron el apoyo oficial y el señor Lacierva, creyendo muy justa esta petición, dijo que se concedería al sabio centenario la Gran Cruz de Alfonso XII.

Por último, el señor Lacierva, dijo que no llevaba el presupuesto de su departamento por haberlo entregado anteriormente.

El ministro de Marina aseguró que aun no tenía marcada definitivamente la fecha para emprender su viaje a Canarias.

Los demás ministros nada dijeron.

Firma

Del Ministerio de la Guerra ha firmado hoy el rey los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para el personal del material del Cuerpo de Ingenieros.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, al general de brigada de la escala de reserva, D. Francisco Villarreal.

Y, por último, varias concesiones de menciones honoríficas a oficiales de distintas armas.

Intento de fuga

Esta mañana en las calles de Alcalá y Caballero de Gracia ocurrió un suceso que llamó mucho la atención de los transeúntes.

El timador Antonio Vergara intentó escapar a la vigilancia de la Guardia civil, que lo conducía.

Este timador fué el que hace tiempo hizo que un dependiente de una joyería establecida en la calle de Carretas, le llevase varias joyas al hotel de Roma, donde dijo que se hospedaba.

Para que eligiera su esposa, según dijo, cogió las joyas, huyendo con ellas por una puerta secundaria del referido hotel.

Vergara huyó, pero en Bilbao fué detenido y esta mañana llegó a Madrid.

Por consideración a sus canas, la pareja que lo conducía, no llevaba atado al preso.

Los guardias preguntaron donde se hallaba el juzgado de guardia y al llegar a la calle del Caballero de Gracia y al almacén de aceites establecido en el número 62, el Vergara replicó a los guardias que le dejaran entrar un momento en el almacén para saludar a su cuñado que era el dueño, según dijo.

Los guardias le dejaron, y esperaron un buen rato a la puerta.

Como el timador no salía entraron a su vez preguntando por él.

Su sorpresa y desconsuelo fué grande cuando supieron que el sujeto a quien buscaban había salido por una puerta que daba a la calle de Alcalá.

La gente rodeó a la pareja, oyendo sus lamentaciones y entonces se acercó al grupo un cabo de la benemérita que estaba de servicio en la Presidencia.

Enterado de lo ocurrido pidió las señas del Vergara y al conocerlas aseguró que concordaban con las de un sujeto que había entrado momentos antes en una próxima barbería.

Apresuradamente fueron los tres, el cabo y la pareja, a la barbería citada y allí se encontraron a un «respetable» conducido, que se dispuso a afeitarse quizá para hacer desaparecer aquellas canas que tanta respetabilidad le daban.

Escusado es decir que convenientemente vigilado fué el audaz fugitivo conducido al punto de su destino.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Sin crisis

Se ha terminado el Consejo de ministros sin resultado para los que esperaban que en el mismo surgiera la crisis.

El objeto de aquél, ha sido el estudio de los diferentes presupuestos y principalmente el de los proyectos del ministro de Instrucción pública.

También en él se dió cuenta del premio concedido por el Duque de Alba para solemnizar el centenario del Quijote, y se acordó dar las gracias a tan ilustre prócer.

Preguntado el ministro de Hacienda señor García Alix, si habían ocurrido divergencias entre los Consejeros de la Corona, y por lo tanto si había crisis, dijo: «si continúan ustedes así acertarán algún día, ahora nada más lejos.»

La boda del Rey

Han negado rotundamente la noticia transmitida desde Viena respecto

al matrimonio de D. Alfonso con su prima la archiduquesa Gabriela, afirmando que dicha versión debe ser desmentida.

La razón principal que a tal matrimonio se opone, es, según el decir de los que niegan la veracidad de aquella noticia, el parentesco de Su Majestad con la archiduquesa Gabriela.

No falta sin embargo, quien atribuya a una elevada personalidad el apoyo a que tal matrimonio se realizara, pero es inexacto.

Conferencia

A última hora ha vuelto a conferenciar con el ministro de la Gobernación el jefe del partido socialista Pablo Iglesias.

Las corridas de toros

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado para discutir el dictamen emitido por el Instituto de Reformas sociales, sobre la celebración de las corridas de toros en Domingo.

Se da por seguro, que el Ponente informará que la prohibición de que las corridas de toros se celebren en domingo, es altamente contrario al espíritu de la ley del descanso dominical:

1.º Porque teniendo por objeto la ley el de procurar un día de descanso a los que trabajan, los toreros, que tienen toda a casi toda la semana libre, ó sea sin trabajar, no necesitan descansar en domingo.

2.º El celebrar las corridas de toros en los días que no sean domingos, trae consigo el distraer a muchas personas de sus habituales ocupaciones.

3.º Que el trabajo de los toreros no es un trabajo manual, sino que puede compararse con el de los actores, y así como no se prohíben los espectáculos teatrales en domingo, tampoco deben prohibirse las corridas de toros.

Descuentos militares

Se sabe que en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, figura la siguiente rebaja en los descuentos para las clases militares.

Se establece para los capitanes, primeros y segundos tenientes el dos por ciento.

Para los comandantes, tenientes coroneles y coroneles, el cinco por ciento.

Gran Cruz

La concesión de la gran cruz de Alfonso XII a nuestro ilustre compatriota Manuel García, se debe, según se asegura a la iniciativa de S. M. el Rey.

De la guerra. Hostiles a los rusos.

Telegrafían de París, con referencia a despachos recibidos en aquella capital del teatro de la guerra, que los kunguses están perfectamente armados y dispuestos a hostilizar a los rusos si estos se vieran obligados a emprender la retirada ante el movimiento envolvente de las fuerzas del general japonés Kuroki.

Opinión de los alemanes

De Berlín comunican que en sentir de los críticos militares de Alemania, el peligro para el general Kuroki, si Kurcki logra conseguir su intento de envolver el ala izquierda de aquél, es gravísimo.

Preparando la opinión

Despachos de igual procedencia dicen, que el rumor que circuló estos días del bombardeo de Mukden ha tenido su origen en San Petersburgo, con el fin de preparar la opinión para en caso de que las fuerzas rusas, ante el movimiento envolvente de las de Kuroki, tuvieran necesidad de emprender la retirada soñe Riélin.

Derrota rusa

Según telegramas de París con re-

ferencia a noticias recibidas de Tokio las fuerzas rusas han sido derrotadas en Tchenhochen por los japoneses con bajas muy numerosas.

Las pérdidas de los japoneses han sido escasas.

Ataque sin resultado

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que han sido rechazados con bastantes bajas dos batallones de fuerzas japonesas que atacaron la aldea de Yantisoung.

Reñida batalla

Comunican de la capital de Rusia, que según despachos allí recibidos, se está librando una gran batalla en las inmediaciones de Mukden.

¿Otro complot?

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido detenido en un hotel próximo al Palacio Imperial un sujeto de buen aspecto.

Se le ha encontrado un revólver cargado, existiendo sospechas vehementes de que el individuo detenido figuraba en una conjuración que se tramaba contra el Czar.

Proclamas

También de San Petersburgo manifiestan que circulan proclamas repartidas en gran número por las calles de la capital del imperio moscovita, anunciando para el sábado próximo grandes disturbios.

Añádesese que el Ukase Imperial, creando una comisión encargada de estudiar los medios para vigorizar y asegurar la autocracia, ha producido malísima impresión.

Siguen haciéndose todos los días numerosas prisiones.

Juzgados militarmente

Dicen de Varsovia, que son muy frecuentes las agresiones a la policía.

A consecuencia de tales agresiones, se ha dictado una disposición por la cual los que resultaren autores de dichas agresiones, serán juzgados por un Consejo de guerra.

Tales el estado de anormalidad reinante, que se hace necesaria pero de manera muy perentoria la proclamación del estado de sitio en toda la Polonia.

Agitación general

De París, con relación a despachos recibidos en aquella Capital de Varsovia, dicen que la agitación es general, habiéndose extendido a los aldeanos.

Que teniendo en cuenta que en Polonia la mayor parte de sus habitantes son aldeanos, este es un síntoma gravísimo, revelador del estado anárquico que allí reina.

Atribúyese el movimiento a trabajos realizados con tal fin por los socialistas.

Gapony

Un despacho de Londres comunica que circula el rumor de haber sido dirigida al Czar de Rusia una carta por el pope Gapony.

En ella le amenaza con bombas y le aconseja que renuncie al trono y comparezca ante el Tribunal del pueblo.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 1.º

Interior.....	78'50
Amortizable al 5 por 100....	98'20
Acciones del Banco.....	457'50
Acciones de Tabacos.....	409'50

CAMBIOS

París a la vista.....	31'45
Londres a la vista.....	33'13

G. Ocho.

EN 3.ª PLANA

Crónica

por Bernarino Rojo y González.

Lotería Nacional

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Petra García Minguéz de 80 años, viuda; Evilio Gilsanz Alvaro de 22 meses Mariano Sevilla Cerracín de 4 meses y Ruperto Gómez Baeza, de 43 años viudo, del Hospicio; y los nacimientos de María Basilia Hernández Sanz y Basilio Velasco Marinas.

Hurto de una planta de madera

Por la Guardia civil del puesto de Maderuelo se ha puesto a disposición del Juez municipal del mismo al vecino de Maderuelo Juan González Martín por el hurto de una planta de madera sustraída de un plantío que al sitio conocido por Villarez posee el vecino Vicente Bermúdez González.

Boda

A las ocho y media en la iglesia de San Miguel, contraerá matrimonio, Blas Robledano Montalvo, de 30 años con Benita Velasco Marinas, de 24 solteros.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Ventosilla y Tejadilla, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes en quince días.

Fallecido

En Santiuste de Pedraza, ha fallecido el maestro de Instrucción primaria don Matías Casado.

Subastas

El día 10 de Marzo, a las once de su mañana se celebrará la tercera y última subasta del aprovechamiento de pastos para mil cabezas de ganado lanar en el monte de Mata de Cuéllar denominado «Común de Torre y Jaramiela.»

El mismo día a las doce de su mañana y ante el señor alcalde del mismo pueblo, se celebrará la tercera y última subasta del aprovechamiento de pastos del monte titulado «Fuente del Valle.»

Los días 5, 7 y 12 del actual habrá animados bailes en el frontón Pole.

La entrada valdrá 30 céntimos y los detalles de la fiesta se anunciarán oportunamente por medio de carteles.

Aneche fueron llevados desde la estación del ferrocarril a la iglesia de San Martín de esta ciudad, los restos mortales de la Excmo. Sra. Marquesa de Miranda de Ebro, que encerrados en serio y magnífico sarcófago de caoba, se depositaron en la capilla que en dicha iglesia posee la ilustre familia de la difunta, para ser en ella inhumados.

Hoy a las seis de la tarde celebran los alumnos del Seminario Conciliar de Segovia, una velada teatral en honor de su nuevo y amadísimo prelado el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Julián Miranda.

Agradecemos mucho la invitación que se han servido enviarnos.

Del Ayuntamiento

Por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrarse sesión ayer el municipio de esta capital.

Destino

El Capitán de Artillería con destino en la Comandancia de Menorca, don Julio Vicens y Rozalen, ha sido destinado a la Academia del Cuerpo.

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se vende a precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo Carnaval «Lanza Peifumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato.

Se liquidan todos los juguetes.

Sun Fire Office

Compañía inglesa de seguros sobre incendios fundada en Londres en 1710

Las condiciones de sus Pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por un año renovables sin gastos, a voluntad del asegurado.

Agente en Segovia, Sr. Pereira, Cañongia Nueva, núm. 22.